

Ciudad Victoria, Tamaulipas, miércoles 9 de marzo de 2011.

AUGUSTO FEDERICO GONZÁLEZ GRAZIANO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en respuesta a su solicitud enviada a nuestro correo electrónico, mediante la cual requirió la siguiente información:

"Solicito de la manera mas atenta, información general, sobre todos los apoyos a favor del desarrollo ganadero y de agricultura que se están ofreciendo por parte del Gobierno del Estado, así como los requisitos para poder acreditar el beneficio de los mismos."

Sobre el particular, hacemos de su conocimiento que el ente público que concentra dicha información es la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas; por tal motivo, le orientamos para que acuda ante el responsable de la Unidad de Información de este sujeto obligado, quien es la instancia encargada de recibir y dar trámite a la solicitud de mérito. Lo anterior a fin de que, por vía electrónica o escrita, Usted solicite y obtenga los datos que requiere.

Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas

Licenciado Edgar Emilio Izaguirre Gutiérrez

Director del Área Jurídica y de Acceso a la Información Pública

Dirección: Calle cinco de mayo, número 743, entre Gutiérrez de Lara y Rosales, zona centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas

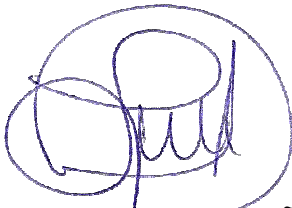
Horario: lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas

Teléfonos: (834)-310-04-26

Correo electrónico: edgar.izaguirre@tamaulipas.gob.mx

Sin otro particular, nos reiteramos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. LUIS SALDAÑA ROMO

Titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del ITAIT
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 1002, esquina con Abasolo, Zona Centro
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 112
Correo electrónico: atencion.alpublico@itait.org.mx
Horario de Atención: lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas

c.c.p.- Archivo